## **Desarrollo Mensual**

Se calcula con base en: Prima Computable Ajustada de 1er Año (PCA) y productividad mensual del agente nuevo sin experiencia y/o agente clave provisional.

Se otorga: porcentaje sobre la Prima Computable Ajustada de 1er Año (PCA) del agente nuevo sin experiencia y/o agente clave provisional.

Se evalúan a: Los agentes nuevos sin experiencia, agentes en crecimiento y/o agentes clave provisional con fecha de ingreso a partir diciembre 2022 (Mes 0)

Participan: todos los desarrolladores con clave definitiva en MetLife.

| Desarrollo Mensual  |             |   |             |
|---|-------------|---|-------------|
| Prima Computable Ajustada De 1 <sup>er</sup><br>Año Mínima Acumulada Por Cada<br>Agente |             | % De Compensación Por Nivel De PCA<br>Por Cada Desarrollado |             |
|   |             | Mes 1 a 12  | Mes 13 a 24 |
| Desde:  | \$1,500,000 | 31%   | 21%         |
|   | \$1,300,000 | 29%   | 18%         |
|   | \$1,100,000 | 28%   | 16%         |
|   | \$900,000   | 24%   | 12%         |
|   | \$700,000   | 20%   | 10%         |
|   | \$500,000   | 15%   | 8%          |
|   | \$300,000   | 13%   | 6%          |
|   | \$150,000   | 9%  | 0%          |

## Requisitos:

- Al momento de realizar el trámite de alta del agente nuevo sin experiencia, deberán entregar la carta "Desarrollo de Agente Nuevo Sin Experiencia 2023".
- Al momento de realizar el trámite del alta de la clave provisional deberán indicar quién es el desarrollador de dicha clave conforme al proceso establecido.
- Para ser acreedor al bono, la promotoría del reclutador deberá contar con al menos 1 agente nuevo sin experiencia o provisional al cierre del trimestre.
  - Número de recluta por trimestre para ganar compensación:

| #Q | Recluta Acumulada |
|----|-------------------|
| 1Q | 1                 |
| 2Q | 2                 |
| 3Q | 3                 |
| 4Q | 4                 |

## Consideraciones:

- El desarrollador debe contar con clave definitiva en MetLife y puede ser cualquier agente en crecimiento, agente consolidado, promotor nuevo, promotor consolidado o desarrollador de negocio.
- Las claves provisionales y agentes nuevos sin experiencia no podrán ganar bono de desarrollo.
- La compensación por desarrollo no presentara tope alguno por cada agente evaluado
- Los agentes desarrollados a considerar en el presente esquema serán:
- Todas las altas de agentes nuevos sin experiencia, agentes en crecimiento y claves provisionales 2023.
  - o Altas de agentes nuevos sin experiencia y/o agentes clave provisional 2022 (diciembre 2022 representa el mes 0)
- Los agentes nuevos sin experiencia dados de alta durante noviembre 2022 y meses anteriores, se mantienen evaluados en el esquema de compensación desarrollo 2022, bajo ninguna consideración o autorización especial pueden ser trasladados al esquema 2023.
- Derivado del punto anterior, el desarrollador puede ser evaluado de manera simultanea en esquema 2022 y esquema 2023 con los respectivos agentes que contempla cada esquema.



- No es requisito que todos los agentes nuevos sin experiencia 2023 provengan de una clave provisional.
- La Prima Computable Ajustada de 1<sup>er</sup> Año (PCA) a validar es por cada uno de los agentes en desarrollo (cálculo individual).
- El desarrollador podrá recibir la compensación correspondiente al concluir el mes 0 del agente desarrollado, una vez que éste alcance la Prima Computable Ajustada de 1<sup>er</sup> Año (PCA) mínima de \$150,000.
- La compensación por desarrollo presentará un incremento en el porcentaje acorde a la categoría que vaya alcanzando el agente en cada unos de sus años evaluados; es decir, al iniciar el año 1 (mes 1 a 12) y año 2 (mes 13 a 24) se reinicia la validación (arranca en cero).
- Cada mes se aplicará la diferencia de lo calculado menos el acumulado de la compensación recibida.
- Si el agente nuevo sin experiencia y/o la clave provisional desarrollado cambia al esquema agente en crecimiento por solicitud y/o consideración especial y no de manera natural, la compensación a aplicar será la de la clasificación de mes 13 a 24, tomando el mes 1 de agente nuevo sin experiencia como mes 13 del agente en crecimiento para poder mantener un conteo (En este caso la compensación se aplicaría durante 1 año).
- Si el agente nuevo sin experiencia, agente en crecimiento y/o la clave provisional desarrollada cambia al esquema a agente consolidado por solicitud y/o consideración especial y no de manera natural, el desarrollador dejará de recibir de manera inmediata esta compensación. Esta consideración aplica a todos los agentes nuevos sin importar su fecha de inicio de relación comercial con MetLife.
- En caso de que el agente nuevo sin experiencia y/o agente clave provisional desarrollado se convierta en promotor, el desarrollador dejará de recibir de manera inmediata esta compensación. Esta consideración aplica a todos los agentes nuevos sin importar su fecha de inicio de relación comercial con MetLife.
- En caso de que un agente nuevo sin experiencia y/o agente clave provisional quede registrado como desarrollador del nuevo agente, la compensación no podrá ser aplicada en ningún momento de los 24 meses que es evaluado el agente.
- Bajo ninguna consideración procederá el cambio de desarrollador a otro agente o promotor, el único
  caso autorizado será cuando se identifique como nuevo desarrollador a un desarrollador de negocio,
  para esta consideración deberá llenar una carta de cambio de desarrollador, misma que se deberá
  enviar al área de mantenimiento de agentes para la actualización en sistema y expediente
  correspondiente. No existirán aplicaciones retroactivas en la compensación y la fecha de efectividad
  será a partir del mes en que mantenimiento de agentes nos confirme el cambio.
- Bajo ninguna excepción se aceptaran cartas extemporáneas y por ende no existirán aplicaciones retroactivas.
- El agente nuevo sin experiencia, agente en crecimiento y/o agente clave provisional deberá ser desarrollado por alguien de la misma promotoría a la que pertenece, de otra forma el desarrollador no recibirá la compensación por dicho agente.
- Si por alguna razón el agente nuevo sin experiencia, agente en crecimiento 2023 y/o agente clave provisional cambia de promotoría a la que pertenece su desarrollador, esta compensación no se podrá transferir a ningún otro desarrollador, se pierde al momento del cambio.
- En caso de que la clave provisional por cualquier motivo no concrete el proceso de obtención de clave definitiva como agente nuevo sin experiencia se realizará el ajuste correspondiente a la presente compensación descontándolo del importe a recibir por el desarrollador al cierre del siguiente mes que se recibe la notificación de cancelación de la clave provisional.

